INFORME DE COMISARIO

Señores asociados (as) de LUGACONSTRU S.A. reciban un cordial saludo, me corresponde INFORMAR sobre el cumplimiento de lo que manda el Código de Comercio y la Superintendencia de Compañías.

Al respecto informo que:

Las actividades contables del 2008 se encuentran enmarcadas en la legalidad según los procedimientos de Leyes, Reglamentos y Normas vigentes en nuestro país.

Las cuentas contables se manejas de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y proceso de en proceso de adopción de Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,

OMAR ESTUARDO BORJA SARZOSA
171024845-9
COMISARIO